MUSEO DE LOS TESOROS

2da. Gran Subasta Pública, segunda sesión

Fecha de Inicio de pujas: Sábado 30 De Mayo De 2026, 12:00 pm

Fecha de inicio de cierre: Sábado 10 De Octubre De 2026, 04:00 pm

Lugar: Hotel Four Points by Sheraton Galerías Monterrey

Monterrey, Nuevo León, México

Catálogo Oficial de la Subasta

Fundación Educativa y Cultural Tecalli Tomin, A.C.

¡Bienvenidos a la gran subasta del Museo de los Tesoros! *Donde la historia cobra vida…*

El Museo de los Tesoros es una iniciativa de divulgación y promoción cultural creada en el año 2017 a través de la Fundación Educativa y Cultural Tecalli Tomin, A.C., la cual se constituyó con el objetivo de integrar y exhibir un acervo numismático, documental y artístico que le permitiera coadyuvar a difundir la historia y el patrimonio cultural de México mediante la numismática, en armonía con distintos elementos biográficos y piezas de colección complementarias para generar un mejor contexto histórico y enriquecer la exhibición; desde sus inicios, la visión del museo fue disruptiva e innovadora al identificar como medio para lograr su finalidad, el conjuntar una amplia muestra de las más icónicas monedas y medallas mexicanas junto con otras piezas y artículos antiguos de acuerdo a cada época, desde la colonial con el virreinato hasta la actualidad, logrando construir una combinación única de piezas numismáticas en excelente estado de conservación en un ambiente contextualizado, lo que permitió consolidar estos esfuerzos con el reconocimiento de la Casa de Moneda de México a través del primer Congreso Mexicano de Numismática y Conservación 2025 (MONC) celebrado en 2025 en la Ciudad de México.

De esta manera, el museo de los tesoros coadyuva a brindar una visión cultural más amplia acerca de nuestro país, pudiendo transmitir una experiencia sensorial muy especial sobre la historia de México a través de la numismática en combinación con otros artículos coleccionables como son medallas, proclamas, billetes, acciones y bonos, timbres, obras de arte, libros, documentos, firmas de personajes emblemáticos, prendas de vestir y objetos militares, entre otras piezas interesantes que debieran forman parte

de cualquier colección, habiendo evolucionado junto con la numismática nuestra visión como miembros de esta iniciativa, idealizando el sueño de poder transmitir de forma más proactiva y eficaz los conocimientos y las experiencias recopiladas durante estos primeros ocho años de aprendizaje, desarrollo y crecimiento, llegando a ser una realidad esta primera gran subasta pública que se ha diseñado con muchísimo cariño y dedicación por parte de quienes integramos el equipo de trabajo del Museo de los Tesoros, la cual se realiza con el propósito

de continuar con el programa permanente de divulgación y difusión del patrimonio histórico y cultural de los mexicanos a través del fomento al coleccionismo.

Confiamos en que el nutrido grupo de piezas que se ofrecen en esta subasta, permitirán ofrecer al coleccionista una mirada distinta a la gran variedad y riqueza monetaria que siempre ha tenido nuestro país debido a sus importantes yacimientos de metales preciosos, principalmente el oro y la plata con los que se realizaron las primeras monedas que circularon durante casi 400 años en el continente americano y el resto del mundo, agregándose ciertos datos históricos relevantes en las distintas secciones de las épocas numismáticas que se han forjado desde el comienzo de la amonedación en México a comienzos del siglo XVI hasta las piezas contemporáneas que se siguen acuñando, las cuales se enlistan, catalogan y describen con el objeto de realizar la difusión y promoción histórica cultural que identifica y define al Museo de los Tesoros, con el ideal y la convicción de compartir el conocimiento y fomentar el amor a la patria, agradeciendo el apoyo altruista consistente de la Sociedad Numismática de México y de Monterrey, así como la comunidad numismática y amigos coleccionistas.

Atentamente.
Museo de los Tesoros.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA SUBASTA PÚBLICA

PRIMERO. Formato de pujas. La presente es una subasta pública al mejor postor y se realizará el día Sábado 30 De Mayo De 2026 a partir de las 12:00 pm, comenzando con el lote 1 hasta llegar el lote final en orden ascendente, con un receso intermedio que será anunciado, por lo que cada lote se adjudicará a la persona que haya pujado y ofertado el precio más alto, en la cual únicamente se aceptarán ofertas bajo los siguientes formatos:

a. En nuestra plataforma digital en tiempo real vía Internet, ya sea por la puja siguiente o bien mediante pujas máximas que se apliquen en nuestra plataforma digital.
b. Mediante correo electrónico o de manera presencial por escrito antes de la subasta, indicando el precio máximo a ofertar y pagar por determinado lote, el cual será considerado como “precio de reserva” que se conocerá cuando sea superado.

Todos los lotes que se subastan corresponden a consignaciones de terceros distintos a la Fundación Educativa y Cultural Tecalli Tomin, A.C., por lo que la totalidad de las piezas se tienen en calidad de consignaciones y no como propiedad del Museo de los Tesoros, motivo por el cual los consignantes de dichas piezas son los únicos responsables de su legal adquisición, posesión y venta en subasta, así como de responder legalmente por éstas ante cualquier reclamo, denuncia o autoridad, siendo el subastador únicamente el receptor y responsable temporal de su resguardo y entrega al adquirente para los fines de la presente subasta sin tener ninguna responsabilidad legal o patrimonial con relación a las mismas, estando obligado a brindar las facilidades que se ameriten para tal efecto.
Cabe destacar que por respeto, tranquilidad y seguridad de todos, sin excepción alguna, no se revelará a nadie el nombre ni los datos personales de los consignantes de las piezas que sean subastadas, ni tampoco de quienes realicen las pujas o sean los ganadores de cualquier pieza adjudicada, al menos que el consignante o el pujador según corresponda, así lo autoricen expresamente a petición del interesado que justifique tal petición, lo cual se gestionaría por excepción sólo si llegara a ser estrictamente indispensable o necesario.

Todos los lotes que se subastan corresponden a consignaciones de terceros distintos a la Fundación Educativa y Cultural Tecalli Tomin, A.C., por lo que la totalidad de las piezas se tienen en calidad de consignaciones y no como propiedad del Museo de los Tesoros, motivo por el cual los consignantes de dichas piezas son los únicos responsables de su legal adquisición, posesión y venta en subasta, así como de responder legalmente por éstas ante cualquier reclamo, denuncia o autoridad, siendo el subastador únicamente el receptor y responsable temporal de su resguardo y entrega al adquirente para los fines de la presente subasta sin tener ninguna responsabilidad legal o patrimonial con relación a las mismas, estando obligado a brindar las facilidades que se ameriten para tal efecto. Cabe destacar que por respeto, tranquilidad y seguridad de todos, sin excepción alguna, no se revelará a nadie el nombre ni los datos personales de los consignantes de las piezas que sean subastadas, ni tampoco de quienes realicen las pujas o sean los ganadores de cualquier pieza adjudicada, al menos que el consignante o el pujador según corresponda, así lo autoricen expresamente a petición del interesado que justifique tal petición, lo cual se gestionaría por excepción sólo si llegara a ser estrictamente indispensable o necesario.

SEGUNDO. Registro y reserva. El subastador se reserva el derecho de aceptar el registro previo y oportuno de todos los participantes para que puedan realizar sus pujas en cualquier momento en nuestra plataforma digital con los rangos de valor que se indican, así como por correo electrónico al email del museo de los tesoros y también “en piso” el día de la subasta, previo registro oportuno de los interesados en la modalidad que se elija, ya sea por Internet o bien de forma presencial antes de comenzar la subasta, proporcionando la información necesaria para registrarse y validarse, asignando el subastador un número único de identificación personal que será el que aparecerá al realizarse las pujas.

Sólo se aceptarán registros y pujas de mayores de edad que puedan responder por el pago oportuno de las piezas que adquieran en la subasta y que tengan buena reputación social, considerando las máximas de respeto, compromiso y corresponsabilidad para garantizar una adecuada y satisfactoria subasta en un ambiente de cordialidad, aclarando que el Museo de los Tesoros es el único responsable de este evento y de todas las decisiones que se tomen en relación al mismo, antes, durante y después de la subasta.

TERCERO. Garantía. Cada uno de los lotes a subastar se presumen auténticos en esta subasta que se presume de buena fe, por lo que el Museo de los Tesoros se responsabiliza de hacer frente a cualquier reclamación formal que se realice por alguna pieza falsa que en su caso no se haya identificado o descrito como tal en este catálogo, reservándose el derecho a revisar y revalorar cualquier lote antes, durante o después de la subasta, siempre que en este último caso se trate de la misma pieza subastada y la misma se encuentre tal cual haya sido entregada, así como también se hace responsable de cualquier otro tipo de reclamación formal que se realice debidamente fundada y documentada para resolver lo conducente y responder como corresponda, hasta por el monto del precio pagado por la pieza de que se trate, sin ningún cargo, costo o indemnización adicional, en cuyo caso el consignante será igualmente corresponsable de responder al adquirente hasta por dicho monto por no advertir o informar previamente al subastador de esta circunstancia.

Respecto a las piezas que se subasten estando certificadas como auténticas por cualquier empresa certificadora, el subastador no es ni puede hacerse responsable por ningún reclamo relacionado con las piezas certificadas por un tercero, por lo que en este caso el adquirente deberá realizar el reclamo correspondiente de forma directa a dicha empresa aplicando el procedimiento que la misma le defina para tal efecto al comprador.

En cualquier caso, la reclamación respectiva únicamente podrá realizarse por escrito en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores al término de la subasta, entregando la pieza que se reclama, en cuyo caso el subastador tendrá los mismos 10 días hábiles para realizar la valoración y emitir la resolución formal que corresponda. En caso de ser procedente el reclamo, se realizará la devolución íntegra al adquirente del monto total que haya pagado por dicha pieza, una vez que el propio consignante reintegre al subastador el mismo importe que haya recibido por esa pieza, lo cual deberá realizarse en su conjunto en un plazo no mayor a 10 días hábiles después de haberse notificado la resolución favorable del reclamo.

CUARTO. Revisión de lotes. Con independencia de la corresponsabilidad del subastador en

la valoración, catalogación y descripción correcta de cada pieza a subastar, así como de las imágenes de apoyo visual que se colocan para pronta referencia en cada lote, las cuales pueden variar en el tamaño, la tonalidad y los detalles de las piezas, les recomendamos ampliamente a los interesados en pujar para adquirir las piezas de su preferencia, que antes del inicio de la subasta se anticipen a revisarlas físicamente para verificar y confirmar en mano que las mismas sean de su agrado y cubran sus expectativas para que realicen sus pujas con mayor confianza por el precio que mejor les convenga, sobre todo, para que al finalizar la subasta y recibir sus piezas queden totalmente satisfechos con su compra, debido a que no se admite reclamación o devolución alguna de las piezas adquiridas en subasta por no apreciar su condición o estado de conservación.

Tratándose de imprecisiones o errores involuntarios en la descripción, catalogación, estado de conservación, imágenes o precios de salida, y de cualquier otra situación referente a las piezas de los lotes contenidos en este catálogo, de los cuales los participantes o asistentes se percaten en su revisión, o bien, que el propio organizador identifique, esta circunstancia se informará en el momento en que se reconozca y se tomará libremente la decisión a que haya lugar, pudiendo derivar en una simple aclaración o corrección, o en un caso extremo, en el retiro del lote de que se trate sin ninguna responsabilidad para el subastador.

Cabe destacar que como apoyo visual adicional para los coleccionistas e interesados en las piezas de esta subasta, estaremos difundiendo ampliamente este catálogo y publicando en Internet algunos videos y fotos complementarias de las distintas piezas a subastar en las que pueda apreciarse de mejor manera su condición y características. Asimismo, en caso de requerir información adicional de algún lote o pieza en particular, puede solicitarse oportunamente por correo electrónico: subastas@museodelostesoros.com

QUINTO. Entrega de lotes ganados. La entrega de los lotes adjudicados iniciará al término de la subasta, previa confirmación del pago de los mismos, pudiendo entregarse posteriormente en aquellos casos en que sean pagados con posterioridad, otorgándose de forma general un plazo máximo de pago de la totalidad de los lotes ganados de hasta dos semanas posteriores al cierre de la subasta, dependiendo de la valoración que se realice considerando el monto total a cubrir, debiendo pagarse de forma preferente antes de recibir las piezas ganadas, siendo responsabilidad del adquirente revisar y recibir de conformidad todos los lotes adjudicados.

Para facilitar la entrega de los lotes ganados, el adquirente podrá solicitar al subastador que realice su envío por paquetería cubriendo el costo del envío respectivo, ya sea en el país o el extranjero, o bien, podrá indicar al subastador que éstos sean entregados a una persona distinta, aclarando que en estos casos, el adquirente de dichos lotes que elija esta modalidad de entregarle sus piezas y cualquier otra distinta a la recepción física de sus lotes al término de la subasta en el lugar en donde se realice, será el único responsable de la seguridad y del valor de dichas piezas sin responsabilidad alguna para el subastador en cuanto al tiempo que demoren en llegar a su destino y en el caso de que éstas no lleguen o se dañen por cualquier motivo, con independencia del seguro o aseguranza que el adquirente decida cubrir para su envío, teniéndose por entregadas a satisfacción total del adquirente con la guía de envío cuando éstas sean enviadas por paquetería, o bien, cuando se entreguen en físico a la persona que designe el adquirente.

Excepcionalmente, quienes no realicen el pago oportuno de sus lotes ganados en la fecha compromiso que se haya pactado, sin que exista previo acuerdo o razón o causa de fuerza mayor que lo amerite, se generarán intereses sobre el saldo insoluto de la deuda a una tasa del 5% mensual, y en el extremo de que no se liquide el adeudo total de los lotes adjudicados en un tiempo razonable que se pacte, lamentablemente se perderá el derecho de participar en cualquier otra subasta del Museo de los Tesoros, además de tener que cubrir al subastador una indemnización equivalente a el monto de la diferencia del valor de adjudicación de los lotes que no logre recuperarse, además de la comisión respectiva. En este caso, los lotes no pagados serán readjudicados de forma directa al mejor pujador anterior al último precio que éste haya pujado, y así sucesivamente si no los quisiera hasta adjudicarlos, lo que se le informará oportunamente a quien corresponda para que pueda pagar dichos lotes y pactar la forma de entregárselos.

SEXTO. De las ofertas. Las ofertas deberán ser claras y precisas, por lo que no se aceptarán ofertas sin límite, adjudicándose cada lote al mejor postor. El precio de salida es el que se indica al final de la descripción de cada lote en el presente catálogo, por lo que sólo se aceptarán pujas que se encuentren en este rango o superiores; en caso de igualdad en alguna oferta, tendrá el derecho preferente sobre la misma aquél que haya pujado primero. Los aumentos de pujas se definen en cada subasta a discreción del organizador, quedando autorizados los siguientes rangos para esta primera subasta:

Pujas de piezas con valor de hasta $2,000MXN…	De $100MXN en $100MXN
Pujas superiores a $2,000MXN y hasta $5,000MXN.	De $200MXN en $200MXN
Pujas superiores a $5,000MXN y hasta $10,000MXN.	De $500MXN en $500MXN
Pujas superiores a $10,000MXN y hasta $20,000MXN.	De $1,000MXN en $1,000MXN
Pujas superiores a $20,000MXN y hasta $40,000MXN.	De $2,000MXN en $2,000MXN
Pujas superiores a $40,000MXN y hasta $70,000MXN.	De $5,000MXN en $5,000MXN
Pujas superiores a $70,000MXN y hasta $100,000MXN.	De $10,000MXN en $10,000MXN
Pujas superiores a $100,000MXN y hasta $200,000MXN.	De $20,000MXN en $20,000MXN
Pujas superiores a $200,000MXN…	De $25,000MXN en $25,000MXN

Nota: sólo se aceptan pujas sin fracciones de peso. Una vez realizada una oferta o puja por determinado lote en cualquier modalidad, la misma se entenderá como un compromiso de compra y pago por el mismo en caso de que dicha puja resulte ganadora, por lo que no se aceptan cancelaciones o reclamos relacionados, y asimismo, una vez adjudicado un lote, no podrán aceptarse pujas adicionales.

SEPTIMO. Del Pago. Los precios de salida descritos en este catálogo son calculados en moneda de curso legal en México, por lo que el pago se realizará de forma preferente en moneda de curso legal del país en las cuentas bancarias que se definan para tal efecto después de la adjudicación antes de la entrega de las piezas, aceptándose dichos pagos con tarjeta de débito o crédito y por PayPal a través de nuestra plataforma digital, los cuales se encontrarán sujetos a un cargo adicional del 5% (cinco por ciento) sobre el monto total de los

pagos que se realicen en esta modalidad. Los pagos que se realicen en moneda extranjera estarán sujetas al tipo de cambio que resulta aplicable para tal efecto. Los residentes en el extranjero que realicen sus pujas en nuestra plataforma digital podrán realizar el pago en dólares o euros que se reflejará automáticamente en pesos al tipo de cambio correspondiente, pudiendo igualmente pagarse los lotes así ganados en moneda extranjera en nuestra plataforma digital con el tipo de cambio que resulten aplicables.

Toda adjudicación de lotes estará sujeta a un **20% (veinte por ciento)** adicional sobre el valor final de las piezas adjudicadas por concepto de comisión para cubrir los costos de la organización de la subasta. Los pagos de los lotes ganados excluyendo la citada comisión, se entiende que se realizan a favor del consignante de las piezas adjudicadas, por lo que en ningún momento se considerarán como ingresos del subastador, los cuales serán entregados directamente a los consignantes de las piezas respectivas, aplicándose tales pagos a los consignantes en un plazo máximo de 5 días hábiles siguientes a la fecha en que éstos se reciban, lo cual se les informará oportunamente por los medios más eficaces.

OCTAVO. Situaciones no previstas. Cualquier situación adicional no contemplada en los términos señalados o cuando se requiera de alguna aclaración o interpretación adicional para una mayor claridad y objetividad de todo lo aquí dispuesto, se deberá plantear al subastador de forma amable y respetuosa para que se revise y defina lo conducente.

La participación activa en esta subasta con venta pública al mejor postor, denominada “1ra. Subasta del Museo de los Tesoros”, implica la aceptación de los términos descritos a manera un Contrato de Adhesión, renunciando las partes a la jurisdicción de los domicilios presentes o futuros que tengan en el caso de cualquier reclamo, denuncia o demanda legal, sometiéndose expresamente todas las partes (subastador, consignantes, pujadores y adquirentes) a los Tribunales competentes en Monterrey, Nuevo León.

Atentamente.

Museo de los Tesoros.

ÍNDICE DE LA SUBASTA

COLONIA Ver lote
PROCLAMAS Ver lote
INDEPENDENCIA Ver lote
MEDALLAS Ver lote
CENTAVOS DE COBRE Ver lote
SEGUNDO IMPERIO Ver lote
REALES DE REPUBLICA Ver lote
SISTEMA DECIMAL REPUBLICA Ver lote
REVOLUCION Ver lote
SIGLO XX Y XXI Ver lote

COLONIA




Lote: 1 - 1 REAL CARLOS Y JUANA A

Precio de salida: $25,000MXN

Denominación:
1 REAL

Condición:
AU 53

Certificadora:
NGC

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
CARLOS Y JUANA

Ensayador:
A

Descripción: PIEZA DEL SEGUNDO TIPO CON LA CECA M DEL LADO IZQUIERDO, ENSAYADOR A DEL LADO DERECHO, EXCELENTE TROQUELACIÓN POR AMBOS LADOS




Lote: 2 - 1 REAL CARLOS Y JUANA A/G

Precio de salida: $25,000MXN

Denominación:
1 REAL

Condición:
XF 40

Certificadora:
PCGS

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
CARLOS Y JUANA

Ensayador:
A/G

Descripción: PIEZA DEL SEGUNDO TIPO CON CECA M DEL LADO IZQUIERDO, ENSAYADOR A DEL LADO DERECHO, SOBRE ENSAYADOR G, ACUÑACIÓN DEFINIDA, EN NUESTRA OPINIÓN SUPERIOR AL GRADO QUE LE OTORGÓ LA CASA CERTIFICADORA, PIEZA RARA EN ALTA CONDICION




Lote: 3 - 8 REALES COLUMNARIA 1754 MM/F

Precio de salida: $16,000MXN

Año:
1754

Denominación:
8 REALES

Condición:
AU detalles

Certificadora:
PCGS

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
MÉXICO

Ensayador:
MM/F

Descripción: VARIEDAD CORONA IMPERIAL SOBRE COLUMNA IZQUIERDA, SOBRE ENSAYADOR MM/F EL CUAL NO FUE RECONOCIDO POR LA CASA CERTIFICADORA, PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION




Lote: 4 - 4 REALES COLUMNARIA 1752 MF

Precio de salida: $20,000MXN

Año: 1752
Denominación: 4 REALES
Condición: AU detalles
Certificadora: NGC
Ceca/Casa De Acuñacion/Rey: MÉXICO
Ensayador: MF

Descripción: CON LIGERAS LÍNEAS DE LIMPIEZA MAS SIN EMBARGO CON UNA EXCELENTE TROQUELACION , PIEZA MUY ESCASA Y DIFÍCIL EN ALTA CONDICIÓN




Lote: 5 - 1/2 REAL CARLOS III 1773 (ERROR CAROLS) FM

Precio de salida: $25,000MXN

Año: 1773
Denominación: 1/2
Condición: F 12
Certificadora: NGC
Ceca/Casa De Acuñacion/Rey: CARLOS III
Ensayador: FM

Descripción: PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL CON GRADO, DE LAS MÁS COMPLICADAS DE LA SERIE, REGULARMENTE LAS QUE LLEGAN A SALIR A VENTA SALEN EN BAJA CONDICION Y SIN GRADO




Lote: 6 - 8 REALES CARLOS III 1772 FM (FM INVERTIDA)

Precio de salida: $12,000MXN

Año: 1772
Denominación: 8 REALES
Condición: AU detalles
Certificadora: PCGS
Ceca/Casa De Acuñacion/Rey: CARLOS III
Ensayador: FM(FM INVERTIDA)

Descripción: PRIMER FECHA DE ACUÑACIÓN, PRIMERAS PIEZAS DE CIRCULACIÓN EN LAS QUE APARECE EL BUSTO DEL REY (CARLOS III), MUY ESCASA Y DIFÍCIL EN ALTA CONDICIÓN





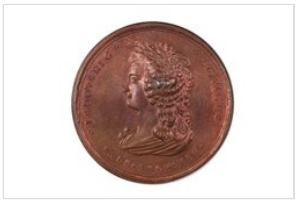
Lote: 7 - 8 REALES MÉXICO 1813 HJ

Precio de salida: $14,000MXN

Año:	Denominación:	
1813	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU 50	NGC	MÉXICO
Ensayador:		
HJ		

Descripción: EL MAS ESCASOS DE LOS DOS ENSAYADORES EXISTENTES PARA ESTA FECHA, MUY POR ENCIMA DE LA CONDICIÓN PARA LA HABITUAL EN ESTE ENSAYADOR, PIEZA MUY ESCASA Y DIFICL EN ALTA CONDICION

PROCLAMAS

Lote: 8 - PROCLAMA DE CARLOS IV 1789 A EL ARZOBISPO CIUDAD DE MÉXICO

Precio de salida: $16,000MXN

Año:
1789

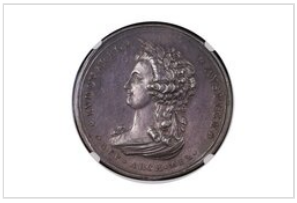
Condición:
UNC detalles

Certificadora:
NGC

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
CIUDAD DE MEXICO

Ensayador:
GERONIMO ANTONIO GIL

Descripción: PROCLAMA DE CARLOS IV AL ARZOBISPO CIUDAD DE MÉXICO DEL AÑO 1789, CATÁLOGO DE GROVE-C21c, ELABORADA POR EL MAESTRO GRABADOR GERONIMO ANTONIO GIL, CON UN DIÁMETRO DE 48mm, PRESENTA EN SU ANVERSO EL BUSTO DE CARLOS IV Y EN EL REVERSO A LA REINA MARIA, PIEZA ACUÑADA EN COBRE

Lote: 9 - PROCLAMA DE CARLOS IV 1789 AL ARZOBISPO DE CIUDAD DE MÉXICO

Precio de salida: $18,000MXN

Año:
1789

Condición:
UNC detalles

Certificadora:
NGC

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
CIUDAD DE MEXICO

Ensayador:
GERONIMO ANTONIO GIL

Descripción: PROCLAMA DE CARLOS IV AL ARZOBISPO, CATÁLOGO DE GROVE-C20a,ELABORADA POR EL MAESTRO GRABADOR GERONIMO ANTONIO GIL, CON UN DIÁMETRO DE 48mm, PRESENTA EN SU ANVERSO EL BUSTO DE CARLOS IV Y EN EL REVERSO A LA REINA MARIA LUISA, PIEZA ACUÑADA EN PLATA

INDEPENDENCIA




Lote: 10 - 4 REALES GUADALAJARA 1814 MR

Precio de salida: $14,000MXN

Año:	Denominación:	
1814	4 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
VF detalles	NGC	GUADALAJARA
Ensayador:		
MR		

Descripción: VARIEDAD DE BUSTO GRANDE CON TOGA, PIEZA ESCASA, CON DOS RAYONES EN EL ANVERSO PERO MUY BUENA TROQUELACIÓN, TONIFICACIÓN OSCURA Y ALGO DE DEBILIDAD EN LA FECHA




Lote: 11 - 8 REALES SUD 1812

Precio de salida: $8,000MXN

Año:	Denominación:
1812	8 REALES
Condición:	**Certificadora:**
VF 30	NGC

Descripción: PIEZA EN MUY BUENA CONDICIÓN, CON CAMPOS ORNAMENTADOS, DIFERENTES A LOS QUE SUELEN SALIR QUE SON LOS CAMPOS LISOS, LO CUAL HACE QUE ESTA PIEZA SEA LIGERAMENTE MÁS ESCASA QUE LA DE CAMPOS LISOS




Lote: 12 - 1/2 REAL LVO (ZACATECAS) 1810

Precio de salida: $40,000MXN

Año:	Denominación:	
1810	1/2 REAL	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
F detalles	PCGS	ZACATECAS

Descripción: PRIMER AÑO DE ACUÑACIÓN, FUE UNA DE LAS PRIMERAS ACUÑACIONES DEL LEVANTAMIENTO ARMADO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y POR ELLO SE REGISTRÓ UNA BAJA PRODUCCIÓN DE ESTAS, PIEZA MUY RARA Y UNO DE LOS TIPOS MÁS BUSCADOS POR LOS COLECCIONISTAS DE GUERRA DE INDEPENDENCIA




Lote: 13 - 1 REAL LVO (ZACATECAS) 1811 PRIMER TIPO

Precio de salida: $24,000MXN

Año:	Denominación:	
1811	1 REAL	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
VF detalles	PCGS	ZACATECAS

Descripción: PIEZA DEL PRIMER TIPO, VARIEDAD CORONA GRANDE, UNA DE LAS PIEZAS QUE MÁS SE ASEMEJA A LAS ACUÑADAS DURANTE EL AÑO 1810, PROBABLEMENTE SE REUTILIZARON LOS CUÑOS, LA PIEZA PRESENTA ALGO DE CORROSION EN AMBOS LADOS, MAS SIN EMBARGO UNA MUY BUENA TROQUELACIÓN, PIEZA MUY ESCASA, PRESENTA UN ERROR EN LA LEYENDA ZACATECAS DONDE SE OMITEN LAS LETRAS 'ECA'




Lote: 14 - 1 REAL LVO (ZACATECAS) 1811 PRIMER TIPO

Precio de salida: $24,000MXN

Año:	Denominación:	
1811	1 REAL	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
F 12	PCGS	ZACATECAS

Descripción: PIEZA DEL PRIMER TIPO, VARIEDAD CORONA CHICA, PRESENTA UN ERROR EN LA LEYENDA DE ZACATECAS DONDE SE OMITEN LAS LETRAS 'ECA', PIEZA MUY ESCASA Y DIFÍCIL CON GRADO NUMÉRICO




Lote: 15 - 8 REALES LVO (ZACATECAS) 1811 PRIMER TIPO

Precio de salida: $110,000MXN

Año:	Denominación:	
1811	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU detalles	NGC	ZACATECAS

Descripción: PIEZA DE PRIMER TIPO, PRESENTA MUY POCA CIRCULACIÓN Y UNA TONIFICACIÓN OSCURA EN AMBAS CARAS, TAMBIÉN LIGEROS RAYONES EN EL ANVERSO Y REVERSO, MUY POR ENCIMA DE LA CONDICIÓN PROMEDIO PARA LAS PIEZAS DE ESTE TIPO Y MUY RARA EN ESTA CONDICIÓN




Lote: 16 - 8 REALES SUD 1812

Precio de salida: $18,000MXN

Año: 1812	**Denominación:** 8 REALES
Condición: AU detalles	**Certificadora:** NGC

Descripción: PIEZA CON LA VARIEDAD ARCO REDONDO Y CAMPOS LISOS, ESCASA Y MUY ATRACTIVA, MUY BUENA TROQUELACIÓN, TONALIDAD OSCURA EN AMBAS CARAS




Lote: 17 - 2 REALES ZACATECAS 1819 AG

Precio de salida: $15,000MXN

Año: 1819	**Denominación:** 2 REALES	
Condición: F12	**Certificadora:** NGC	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:** ZACATECAS
Ensayador: AG		

Descripción: PIEZA CON LA VARIEDAD DEL BUSTO PEQUEÑO, EL CUAL SE EMPLEÓ PARA MONEDAS DE 1 REAL, MUCHO MÁS DIFÍCIL Y RARO QUE EL BUSTO GRANDE CON TOGA Y AUN MÁS DIFÍCIL CON GRADO NUMÉRICO




Lote: 18 - 8 REALES ZACATECAS 1819

Precio de salida: $8,000MXN

Año: 1819	**Denominación:** 8 REALES	
Condición: VF detalles	**Certificadora:** NGC	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:** ZACATECAS

Descripción: CON MUY BUENOS RASGOS DE TROQUELACIÓN Y VARIEDAD CON PUNTO ENCIMA DE LA TOGA EN EL BUSTO, EN NUESTRA OPINIÓN LA CONDICION ES SUPERIOR AL OTORGADO POR LA CASA CERTIFICADORA

MEDALLAS





Lote: 19 - MEDALLA DE LA JURA CONSTITUCIONAL MEXICANA 1843 GROVE-85a

Precio de salida: $7,000MXN

Año:
1843

Condición:
AU 58

Certificadora:
NGC

Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
CIUDAD DE MEXICO

Ensayador:
LUCIANO ROVIRA

Descripción: CATÁLOGO DEL GROVE-85a, MEDALLA GRABADA POR LUCIANO ROVIRA EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON MOTIVOS CONMEMORATIVOS A LA CONSTITUCION CENTRALISTA DE 1843, PIEZA MUY ESCASA EN ALTA CONDICIÓN Y MUY DIFICIL CON GRADO NUMERICO

CENTAVOS DE COBRE




Lote: 20 - 1 CENTAVO PORFIRIANO MÉXICO 1869

Precio de salida: $45,000MXN

Año:	Denominación:	
1869	1 CENTAVO	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU 58	NGC	MÉXICO

Descripción: PRIMER AÑO DE ACUÑACIÓN PARA ESTE TIPO, COLOR CHOCOLATE, CON EXCEPCIONAL TROQUELACION, PIEZA RARA Y AUN MAS DIFICIL CON GRADO NUMERICO




Lote: 21 - 1 CENTAVO CULIACÁN 1876

Precio de salida: $18,000MXN

Año:	Denominación:	
1876	1 CENTAVO	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
XF 40	NGC	CULIACÁN

Descripción: MUY POR ENCIMA DE LA CONDICION PROMEDIO PARA ESTA CECA, PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION

SEGUNDO IMPERIO




Lote: 22 - MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE 1865 GROVE-117a

Precio de salida: $20,000MXN

Año:
1865

Condición:
AU detalles

Certificadora:
NGC

Ensayador:
OCAMPO

Descripción: MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE ACUÑADA EN PLATA GRABADA POR OCAMPO, GROVE-117a, EN EL ANVERSO SE ENCUENTRA EL BUSTO DE MAXIMILIANO Y EN EL REVERSO LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, ERRONEAMENTE CATALOGADA POR LA CASA CERTIFICADORA, PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION




Lote: 23 - MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE 1865 GROVE-119a

Precio de salida: $30,000MXN

Año:
1865

Condición:
AU detalles

Certificadora:
NGC

Ensayador:
NAVALON D. Y OCAMPO

Descripción: MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE ACUÑADA EN PLATA, GRABADA POR NAVALON D. Y OCAMPO, GROVE-119a, EN EL ANVERSO, SE ENCUENTRA EL BUSTO DE MAXIMILIANO ACOMPAÑADO POR CARLOTA Y EN EL REVERSO LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, PRESENTA LIGERAS LINEAS DE LIMPIEZA EN EL ANVERSO MÁS CUENTA CON EXCELENTE TROQUELACION, PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION





Lote: 24 - MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE 1866 GROVE-127a

Precio de salida: $35,000MXN

Año:
1866

Condición:
UNC detalles

Certificadora:
NGC

Ensayador:
NAVALON D.

Descripción: MEDALLA DE MAXIMILIANO DE LA ORDEN DE GUADALUPE ACUÑADA EN PLATA, GRABADA POR NAVALON D, GROVE-127a, EN EL ANVERSO SE ENCUENTRA EL BUSTO DE MAXIMILIANO ACOMPAÑADO POR CARLOTA Y EN EL REVERSO LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, CON LIGERAS LINEAS DE LIMPIEZA EN EL ANVERSO MAS CUENTA CON EXCELENTE TROQUELACION, VARIEDAD CON DOS ESTRELLAS AL FINAL DE LAS LEYENDAS EN EL REVERSO, PIEZA MUY ESCASA Y DIFIL EN ALTA CONDICION





Lote: 25 - MEDALLA EN MEMORIA A MAXIMILIANO 1867 GROVE-139b

Precio de salida: $35,000MXN

Año:
1867

Condición:
MS 60

Certificadora:
NGC

Ensayador:
A. KLEEBERG

Descripción: MEDALLA CONMEMORATIVA AL EMPERADOR MAXIMILIANO, GROVE-139b, ACUÑADA EN PLATA, EN EL ANVERSO SE PRESENTA EL BUSTO DE MAXIMILIANO VIENDO HACIA EL LADO DERECHO Y EN EL REVERSO SE ENCUENTRA EL MEMORIAL CON SU TUMBA, PIEZA GRABADA POR EL ENSAYADOR A. KLEEBERG EL CUAL COLOCO SU FIRMA DEBAJO DEL BUSTO, MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION

REALES DE REPUBLICA




Lote: 26 - 8 REALES OAXACA 1862/1 FR

Precio de salida: $35,000MXN

Año:	Denominación:	
1862/1	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU detalles	PCGS	OAXACA
Ensayador:		
FR		

Descripción: SOBRE FECHA 1862/1 CONSIDERADA COMO EXTREMADAMENTE RARA EN EL LIBRO DE RESPLANDORES DE MIKE DUNIGAN Y J. B. PARKER




Lote: 27 - 8 REALES OAXACA 1875/4 AE

Precio de salida: $15,000MXN

Año:	Denominación:	
1875/4	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU detalles	NGC	OAXACA
Ensayador:		
AE		

Descripción: CON AGUILA DEL 74-76, SOBRE FECHA MUY NOTORIA, CONSIDERADA COMO MUY ESCASA EN EL LIBRO DE RESPLANDORES DE MIKE DUNIGAN Y J. B. PARKER




Lote: 28 - 8 REALES CULIACÁN 1885 AM (ERROR "Gn")

Precio de salida: $27,000MXN

Año:	Denominación:	
1885	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU detalles	PCGS	CULIACÁN
Ensayador:		
AM		

Descripción: UNA DE LAS PIEZAS MAS DIFICILES DE LA SERIE DE CULIACAN DEBIDO AL ERROR QUE PRESENTA EN LA CECA QUE DEBIERA DE LEERSE 'CN' Y QUE EN LA PIEZA SE LEE 'Gn', CONSIDERADA COMO MUY ESCASA EN EL LIBRO DE RESPLANDORES DE MIKE DUNIGAN Y J. B. PARKER





Lote: 29 - 8 REALES HERMOSILLO 1868 PR

Precio de salida: $18,000MXN

Año:	Denominación:	
1868	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
UNC detalles	NGC	HERMOSILLO
Ensayador:		
PR		

Descripción: PIEZA CON ACUÑACION DEL ESTILO 1866-1875, VARIEDAD CON LA O ENCIMA DE HERMOSILLO EN FORMA HORIZONTAL, CONSIDERADA COMO ESCASA EN EL LIBRO DE RESPLANDORES DE MIKE DUNIGAN Y J. B. PARKER, CON RASTROS DE BRILLO Y LUSTRE ORIGINAL





Lote: 30 - 4 REALES GUADALAJARA 1844 MC

Precio de salida: $12,000MXN

Año:	Denominación:	
1844	4 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
XF detalles	PCGS	GUADALAJARA
Ensayador:		
MC		

Descripción: PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION CON RESTOS DE BRILLO Y LUSTRE ORIGINAL MÁS CON LIGERAS LINEAS DE LIMPIEZA





Lote: 31 - 4 REALES GUADALAJARA 1848/7 JG

Precio de salida: $14,000MXN

Año:	Denominación:	
1848/7	4 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
XF detalles	NGC	GUADALAJARA
Ensayador:		
JG		

Descripción: PIEZA MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION, PRESENTA UNA EXCELENTE TROQUELACION, MAS LIGERAS LINEAS DE LIMPIEZA EN LOS CAMPOS





Lote: 32 - 4 REALES MÉXICO 1868 CH/PH

Precio de salida: $10,000MXN

Año:	Denominación:	
1868	4 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
AU detalles	PCGS	MÉXICO
Ensayador:		
CH/PH		

Descripción: PIEZA CON EXCELENTE TROQUELACION Y MUY ESCASA EN ALTA CONDICION





Lote: 33 - 8 REALES MÉXICO 1894 AM

Precio de salida: $7,000MXN

Año:	Denominación:	
1894	8 REALES	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
MS 62	NGC	MÉXICO
Ensayador:		
AM		

Descripción: PIEZA EN HERMOSA CONDICION CON BRILLO Y LUSTRE ORIGINAL

SISTEMA DECIMAL REPUBLICA




Lote: 34 - 1 PESO CHIHUAHUA 1872 P/M

Precio de salida: $22,000MXN

Año: 1872
Denominación: 1 PESO
Condición: XF detalles
Certificadora: NGC
Ceca/Casa De Acuñacion/Rey: CHIHUAHUA
Ensayador: P/M

Descripción: UNA DE LAS PIEZAS MAS COMPLICADAS Y DIFICILES DE LA SERIE Y SIENDO AUN MAS DIFICIL EN ALTA CONDICION, PRESENTA GOLPES EN EL CANTO, CONSIDERADA COMO UNA DE LAS PIEZAS CLAVES DE LA CECA DE CHIHUAHUA




Lote: 35 - 1 PESO GUANAJUATO 1872 S

Precio de salida: $16,000MXN

Año: 1872
Denominación: 1 PESO
Condición: UNC detalles
Certificadora: NGC
Ceca/Casa De Acuñacion/Rey: GUANAJUATO
Ensayador: S

Descripción: PIEZA CON EXCELENTE TROQUELACION, CON RESTOS DE BRILLO Y LUSTRE ORIGINAL Y SIENDO MUY ESCASA EN ALTA CONDICION

REVOLUCION



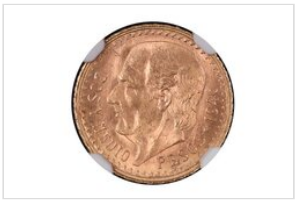
Lote: 36 - 2 CENTAVOS DE TETELA DEL ORO Y OCAMPO PUEBLA 1915

Precio de salida: $23,000MXN

Año:	Denominación:	
1915	2 CENTAVOS	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
MS 63	NGC	PUEBLA

Descripción: UNA DE LAS VARIEDADES MAS DISTINTIVAS EN LAS PIEZAS DE 2 CENTAVOS DE TETELA DEL ORO PUEBLA, DISTINGUIENDOSE POR LA LEYENDA E. DE PUE. MUY ESCASA Y DIFICIL EN ALTA CONDICION

SIGLO XX Y XXI





Lote: 37 - 2.5 PESOS ORO MÉXICO 1946

Precio de salida: $12,000MXN

Año:	Denominación:	
1946	2.5 PESOS	
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
MS 66	NGC	MÉXICO

Descripción: PIEZA MUY POR ENCIMA DE LA CONDICION PROMEDIO PARA ESTE TIPO Y ESCASA EN ALTA CONDICION





Lote: 38 - MEDALLA DE LA SONUMEX 1979 (AGUSTÍN DE ITURBIDE)

Precio de salida: $7,000MXN

Año:		
1979		
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
SP 68	PCGS	MÉXICO

Descripción: MEDALLA DE LA SONUMEX, ALUSIVA A LA MONEDA DE 8 REALES DE AGUSTIN DE ITURBIDE DE 1822 DEL PRIMER IMPERIO MEXICANO, PIEZA ESCASA EN ALTA CONDICION, ELABORADA EN PLATA LEY .900 EN ACABADO ESPEJO Y CON 38mm DE DIAMETRO





Lote: 39 - MEDALLA DE LA SONUMEX 1994 (60 PESOS ORO OAXACA)

Precio de salida: $6,000MXN

Año:		
1994		
Condición:	**Certificadora:**	**Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:**
SP 69	PCGS	MÉXICO

Descripción: MEDALLA ALUSIVA A UNA DE LAS MONEDAS MAS IMPORTANTES DE LA REVOLUCION MEXICANA, SIENDO ESTA EL 60 PESOS ORO DE OAXACA DEL AÑO 1916, PIEZA ESCASA, ELABORADA EN PLATA LEY .900 EN ACABADO ESPEJO, 38mm DE DIAMETRO





Lote: 40 - ONZA LIBERTAD ACABADO MATE BRILLO 2021

Precio de salida: $10,000MXN

Año:
2021

Condición:	Certificadora:	Ceca/Casa De Acuñacion/Rey:
PR 70 TOP	PCGS	MÉXICO

Descripción: ONZA LIBERTAD 2021, ACABADO MATE BRILLO, ESCASA EN ALTA CONDICION Y ESTA ALCANZANDO EL GRADO MAXIMO DE CERTIFICACION MS 70 TOP